

## ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en turno de promoción interna de 26 plazas de Suboficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 27 de noviembre del 2006, en su sesión celebrada el día 12 de marzo del 2007 ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos :

**PRIMERO.-** Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio para la realización de la **tercera prueba (reconocimiento médico)**, en la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales,(Instituto Fabiola de Mora y Aragón) sito en la c/ Francos Rodríguez s/n (Dehesa de la Villa), según el siguiente calendario:

**DIA :** 16 DE MARZO DEL 2007.  
**HORA :** 8:00 HORAS

Deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir, siempre documentos originales, que será imprescindible para la realización de la citada prueba en las siguientes condiciones:

Permanecerán en ayunas al menos 8 horas antes del reconocimiento, pudiendo ingerir agua.

Llevarán una muestra de orina, la primera de la mañana, recogida directamente en un tubo estéril, de los que existen en la farmacia, previo lavado de la zona genito-urinaria y antes de secarse, procurando que no sea ni el principio ni el final de la orina emitida, sino la parte central de la misma.

Aportarán los informes o pruebas médicas de los reconocimientos realizados con anterioridad en ese Centro, en la Seguridad Social o en otros servicios médicos.

Madrid, 12 de marzo de 2007  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fd., M<sup>a</sup> Jesús Pérez Pérez